

Prof. Dr. D. JAVIER FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ

Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de León. Catedrático EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (integrado en el cuerpo de TU), ha impartido docencia desde el año 1996 en las Facultades de Derecho, Ciencias del Trabajo, Educación y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, y las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Empresariales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, así como en diversos programas de Doctorado y Master oficiales.

Miembro del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de León, ha dirigido, coordinado y participado en numerosos proyectos de investigación financiados por distintas Administraciones Públicas y Entidades y Organismos públicos y privados, así como realizado distintos trabajos técnicos para las mismas, habiendo recibido asimismo distintas becas de investigación para el desarrollo de sus trabajos y diversos premios en reconocimiento a los mismos.

Es autor de más de ciento sesenta trabajos de investigación entre monografías, libros, obras colectivas, artículos y comentarios de sentencias y legislación sobre los distintos campos de la rama social del Derecho: Derecho Individual del Trabajo, Derecho Colectivo, Seguridad Social, Derecho Procesal Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, Derecho de Extranjería o Derecho Social Comunitario, que han sido publicados en las más prestigiosas editoriales y revistas a nivel nacional e internacional.

Ha impartido más de ciento treinta ponencias, cursos de especialización, seminarios y conferencias en diversas Universidades y Organismos y Entidades de ámbito nacional e internacional, y dirigido numerosos Congresos, Jornadas y Seminarios a nivel nacional e internacional.

Es Subdirector del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de León desde junio de 2015. Miembro del Grupo Nacional de Expertos para el estudio de “La Universidad y el Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales”, auspiciado por Centro Nacional de Condiciones de Trabajo del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ha sido Director del Master Universitario en Abogacía de la Universidad de y del “Master Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de León”.

Es Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Árbitro de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de Castilla y León y mediador del SERLA. Ha sido Presidente del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación Castellano-Leonesa de Rugby.

Asesor y Consejero Académico Laboral de diferentes despachos profesionales en distintas Comunidades Autónomas. Pertenece y preside Consejos editores y de redacción de editoriales y revistas de carácter jurídico. Ha sido y es miembro de

diversos órganos de gestión universitaria. Ha sido miembro del Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales de la Universidad de León y del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Es miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, de la Société Internationale de Droit du Travail et de la Sécurité Sociale, de la Comunidad para la Investigación y el Estudio Laboral y Ocupacional (Red Cielo) y de la Red Internacional Associazione per gli Studi Internazionali e Comparati sul Diritto del Lavoro e sulle Relazioni Industriali (ADAPT).